Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

RESUMEN DE PRENSA

Día	Periódico	Titular	Página
27/09/09	El Mundo	El gobierno de Ibarretxe “engañó” con sus planes a la Formación Profesional	3-4
29/09/09	El Mundo	Osakidetza estudia sancionar a Margüello al concluir que incurrió en “incompatibilidad”	5
30/09/09	El País	Cearsolo irá a la cárcel sin juicio al pactar la pena con el fiscal	6
01/10/09	El Mundo	La nueva gestión que pidió el Parlamento no llega al Guggenheim	7

Radiografía de la FP en Euskadi

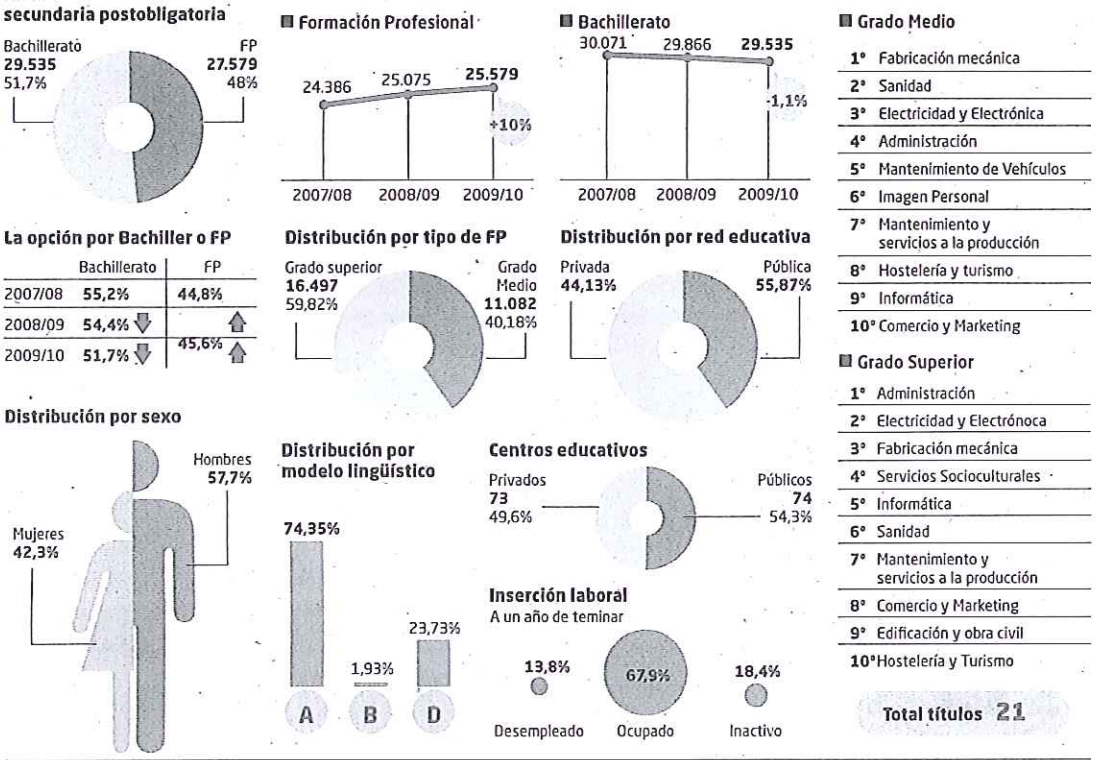

FUENTE: Departamento de Educación, Eustal, Lanbide y elaboración propia. AA / EL MUNDO

El Gobierno de Ibarretxe 'engañó' con sus planes a la Formación Profesional

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas concluye que el ex lehendakari prometió un esfuerzo inversor de 806 millones de euros pero destinó sólo 106 entre 2004 y 2007

LEYRE IGLESIAS / Bilbao

El 9 de noviembre de 2004, el Gobierno vasco aprobó un ambicioso Plan Vasco de Formación Profesional previsto para el período 2004/2007. Dos meses después, el lehendakari Juan José Ibarretxe y la entonces consejera de Educación, Anjeles Iztueta, lo presentaron ante los profesionales del ramo en el Kursaal de San Sebastián, anunciando una macroinversión de casi 807 millones de euros. El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha auditado la veracidad de esa cifra y, según los datos del informe provisional que ha redactado, a los que ha tenido acceso este periódico, el Gobierno publicitó una inversión irreal, ya que en esos cuatros años sólo destinó a la FP una séptima parte de lo que prometió: 106,47 millones de euros.

El proceso continúa abierto, a la espera de las alegaciones que pueda hacer el actual Departamento de Educación, después de que el tribunal aprobase el pasado martes el informe provisional con los votos a favor de los representantes designados por PP y PSE (dos cada uno) y el rechazo de los tres nombrados por el PNV, que elevarán un voto particular al informe definitivo.

Los datos y el trabajo de campo que recoge el documento del Tribunal de Cuentas resultan cuanto menos sorprendentes. En primer lugar, por los desajustes que el órgano ha detectado en lo que respecta a las cifras. El Gobierno de Ibarretxe anunció exactamente 806.768.289 euros para este plan que se prometía como el más gigantesco de la historia de la Formación Profesional en Euskadi, cuyo objetivo era crear «un sistema avanzado, de calidad, innovador y adaptado a las necesidades de los nuevos sistemas productivos».

El proyecto incluía los sueldos y los gastos de mantenimiento de los centros

El proyecto contenía 44 objetivos estratégicos y 155 medidas que perseguían actualizar y mejorar el Sistema Integrado de Cualificaciones, fomentar la calidad, impulsar la innovación y el uso de las nuevas tecnologías, y entre todo ello destacaba la creación de una red de centros integrales que funcionaran de transmisores de conocimiento para las empresas.

Sin embargo, según las conclusiones del Tribunal de Cuentas, el proyecto partía ya de un planteamiento erróneo, ya que en esa partida estaban incluido el dinero destinado a los sueldos de los profesores y al mantenimiento de los centros. Un gasto ordinario que en ningún caso puede exponerse como esfuerzo inversor ya que, con o sin plan de por medio, habría sido destinado a profesores y a centros.

Así, y según los datos del tribunal, el verdadero montante que Ibarretxe dedicaría a la mejora de la Formación Profesional, restando el gasto fijo de personal e instalaciones, no eran 806,8 millones sino alrededor de 169 millones. Una quinta parte de lo anunciado.

No es todo. El equipo del ex lehendakari tampoco destinó desde 2004 hasta 2007 esos 169 millones, sino que tan sólo ejecutó el 63% de esa partida, es decir, 106,47 millones de euros. El cálculo arroja un balance aplastante: el Departamento de Educación llevó a la práctica únicamente el 13% de la inversión que prometió.

El informe recoge, por otro lado, el trabajo de campo realizado por el Tribunal de Cuentas, que confirma las irregularidades descritas. Antes de que llegara el nuevo Gobierno de Patxi López, el órgano investigó el impacto que la supuesta macroinversión del tripartito había generado en los centros de FP.

El resultado de ese análisis concluye que el Ejecutivo no dotó a los centros de los recursos que prometió en un principio, entre otros, material, ordenadores o maquinaria. Por último, el tribunal critica en su informe previo la lista de objetivos que se planteó el controvertido Plan Vasco de Formación Profesional. En su catálogo de 155 medidas, el Gobierno incluyó un puñado de declaraciones de intenciones y fines demasiado abstractos que, a juicio del tribunal, no resultan evaluables.

Claroscuros de la FP

Las conclusiones del tribunal se producen en medio de un panorama incierto para la Formación Profesional en Euskadi. Un sector que ruega inversión y que, por el bien de la industria, motor de la economía autonómica, no tendría que soportar el anuncio de inversiones fantasma.

Un rápido examen a la FP vasca augura que este tipo de formación es esencial para el futuro del mercado laboral vasco; lo era antes, y lo es ahora en mayor medida, ya que puede empujar mucho hacia la recuperación de la crisis. «La formación es una apuesta segura», explica el director de Formación Profesional de Confebask, José Luis García Bengoa, «sobre todo en el País Vasco, un país sin materias primas y que está volcado en la industria de transformación de productos. O la gente está muy bien cualificada o no podremos competir con Europa».

La financiación es especialmente decisiva en esta rama de la enseñanza, la tradicional *hermana pobre* del sistema educativo, que, según los empresarios y las previsiones del propio Gobierno, debe cobrar fuerza para empujar a la recuperación económica.

Las patronales vascas llevan años alertando de que la FP no cubre la demanda

Este año la Formación Profesional ha registrado un notable aumento de matriculaciones, debido a las dificultades por encontrar trabajo. Según los datos de matrícula aportados por el Departamento de Educación, este curso las aulas de FP acogerán a 25.579 alumnos –alrededor de 28.200, según la última actualización con las matrículas de septiembre–, un 10% más que en 2008/2009. Una subida que supera al incremento que también ha registrado el conjunto de España (un 8,7%) y que otorga aires de esperanza a un sector siempre preocupado por los jóvenes imbuidos en la *norma social* de cursar Bachillerato y acceder desde él a la Universidad.

Las patronales vascas llevan años alertando de que los jóvenes que salían de la FP no cubrían la demanda de las empresas. Hace dos años, Confebask cifraba ese gran agujero en 16.000 puestos de trabajo no cubiertos. ¿Qué supone el impacto de la crisis en este panorama? «Sólo retrasa los problemas que tenemos», responde García Bengoa. La patronal no dispone aún de datos, pero sí tiene claro que Euskadi seguirá necesitando a este tipo de profesionales. «Una cosa es segura: saldremos de la crisis, esperemos que más pronto que tarde, quizá a partir de 2010, y entonces los problemas de hace un año se van a producir otra vez. En cuanto resurjamos habrá que volver a ampliar las plantillas y nos vamos a encontrar con la dificultad de siempre. No hay suficientes personas cualificadas para atender al tejido empresarial vasco».

Ese hueco de empleos desatendidos surge en buena medida por las jubilaciones masivas que en los próximos años registrará la industria. Ni siquiera para cubrir esos puestos hay suficientes estudiantes. «Y si no podemos ni cubrir las jubilaciones, las empresas no pueden crecer», lamenta el responsable de Confebask. «Si la FP no cobra fuerza será un freno al desarrollo económico e industrial».

La FP vasca es una de las mejo-

res de España; lo reconocen patronal, sindicatos y gobiernos. Sin embargo, no parece capaz de atraer suficientemente a los jóvenes. Otra deficiencia se refiere al desigual reparto de los alumnos en las ramas profesionales. Las empresas necesitan cualificados en la electrónica, la electricidad, el mantenimiento de instalaciones, el automóvil, la fabricación mecánica, la soldadura... Al mismo tiempo, sobran estudiantes en la mayor parte del sector servicios. Confebask reclama por ello al Gobierno vasco un «sistema de orientación profesional fuerte», algo en lo que ya trabaja la patronal desde hace seis años y que ahora prevé desarrollar a través de una «potente» página web de ayuda a los estudiantes.

El empuje de la crisis

Desde el mundo sindical las preocupaciones se centran en la renovación que exige el sistema. Pablo García de Vicuña, responsable de la Federación de Enseñanza de CCOO-Euskadi, exige al nuevo Gobierno que aborde una «reestructuración» de la FP «sin que ello suponga restricciones en las condiciones y en los puestos de trabajo».

García de Vicuña reconoce el «fuerte respaldo institucional y empresarial» de los últimos años, pero recuerda que los centros se enfrentan a un ingente esfuerzo ya que están dando respuesta a la formación reglada, la formación ocupacional para desempleados y la formación continua para ocupados.

¿Ha llegado verdaderamente a los centros formativos el dinero que en los últimos prometió el Gobierno de Ibarretxe? «La formación profesional vasca ha tenido durante estos años una financiación elevada», explica él responsable sindical, «si bien es verdad que desigualmente distribuida entre los centros que imparten FP. Y otra cuestión es si el dinero que se ha invertido en ella ha resultado tan *rentable* como se han empeñado en hacernos ver».

La fotografía general de la enseñanza profesional oculta las diferencias que existen entre los centros, repartidos casi a partes iguales entre la red pública y la concertada. En cualquier caso, la FP no es lo que era ni proyecta la imagen que proyectaba. «La FP, hoy en día, no es una opción marginal en el sistema educativo, ni mucho menos», opina Javier Moratinos, miembro del equipo directivo del Colegio San José de Calasanz, un centro concertado de Santurtzi que imparte desde Educación Infantil hasta FP y que cuenta con el distintivo *Q de plata* en reconocimiento a su calidad.

Explica Moratinos que la visión de esta formación como una enseñanza de segunda «pertenece al pasado». «La inmensa mayoría de nuestro alumnado y sus familias escoge conscientemente, como primera opción, un ciclo formativo de FP. Su principal objetivo es la inserción laboral y la FP está demostrando ser una vía muy eficaz para lograr un empleo en un plazo de tiempo más corto que otros niveles educativos». En torno al 75% u 80% del alumnado se coloca en un plazo breve de tiempo, y San José de Calasanz cuenta de hecho con ciclos cuyo nivel de ocupación ha llegado al 100%.

Desde la institución académica apuntan que, mientras que en los últimos años algunos centros se han visto obligados a cerrar por falta de matriculados, este año se promete bueno para la FP. Las listas de espera para entrar en el colegio de Santurtzi son este curso más largas. Con todo, subrayan que «todo apoyo es poco y toda estrategia que aumente el apoyo, financiación y compromiso con los centros de FP será muy bien recibida». No en vano la economía y el bienestar vascos se juegan en estas aulas buena parte de su futuro.

DAVID URZAINKI Viceconsejero de Formación Profesional

«Vamos a apostar mucho por la integración de la Formación Profesional»

«Euskadi no ha desarrollado casi nada la enseñanza 'on line'»

«Saldremos de la crisis cuanto mejor formados estemos»

LEYRE IGLESIAS / Bilbao

David Urzainki (Urzainki, Navarra, 1950) ha retomado la Viceconsejería de Formación Profesional con el *Gobierno del cambio*. Fue director del área hace casi dos décadas con Fernando Buesa como consejero de Educación, y ahora trabaja a las órdenes de otra socialista, Isabel Celaá. Durante estos años alejado de la gestión política ha continuado impartiendo clases de Historia en el instituto de Bachillerato y FP Plaiaundi en Irún. Tras su regreso a una enseñanza muy cambiada desde entonces, ofrece «continuidad» y algunas «líneas de orientación diferentes».

Pregunta.– ¿El anterior departamento gestionó bien la FP?

Respuesta.– Sí. La FP ha ido creciendo, no sólo en número de alumnos sino también en la estimación pública, gracias a las inversiones que se han hecho en recursos humanos y materiales. Todos los viceconsejeros anteriores han apostado por una FP centrada en el mundo empresarial, y ésa es la línea que yo quiero seguir.

P.– El Tribunal de Cuentas Públicas ha concluido que la inversión anunciada por Ibarretxe de 806 millones de euros se quedó realmente en poco más de 100. ¿Le parece bien?

R.– No tengo noticia de ello porque aún no nos ha llegado el informe. Pero sí tengo la percepción de que se han distribuido las cantidades concertadas. Aun así, le repito que no lo conozco.

P.– ¿Qué deficiencias ha encontrado al llegar al Departamento?

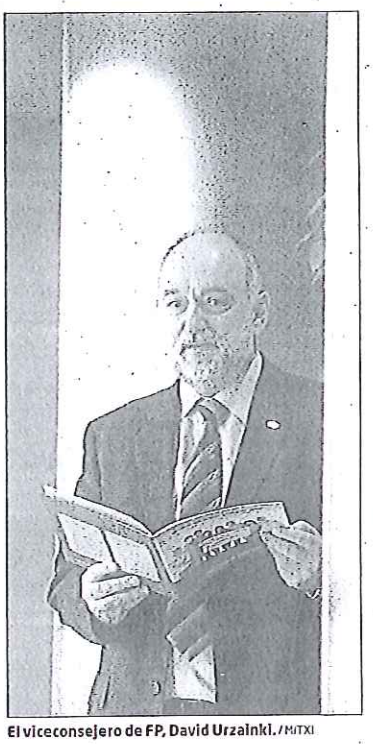

El viceconsejero de FP, David Urzainki. / MITXI

R.– No quisiera hablar tanto de deficiencias como de que vamos a seguir algunas líneas de orientación diferentes. Nosotros vamos a apostar mucho por la integración de toda la FP, algo que se quiso hacer pero que no era posible porque faltaba la legislación nacional. Además, queremos desarrollar la formación telemática a distancia. Es un campo en el que nuestra comunidad no ha desarrollado prácticamente nada y que sería muy conveniente. Es un proyecto que vamos a desarrollar con mucha fuerza, con proyectos piloto este año y el curso que viene. No será exclusivamente online sino con momentos presenciales para que las personas puedan acreditar lo que consiguen en sus domicilios.

P.– El Gobierno anterior prometió en 2004 integrar toda la FP en un solo catálogo de títulos, impulsar una tarjeta de competencias... Pero no se ha hecho.

R.– Antes no había tantas posibilidades para la integración. Nosotros presentaremos en el próximo Consejo Vasco de FP un sistema totalmente integrado, que incluye la formación inicial y la ocupacional y que se basa en un catálogo de créditos de oferta formativa. De esta manera, una persona podrá tener en una tarjeta propia o en la tarjeta ONA acceso a todo su currículum oficial. Si el empleador se fía del aspirante porque tiene su experiencia y su formación certificadas por un organismo público único, mejorará mucho la transparencia del mercado laboral

P.– ¿Cuánto dinero destinará al Plan Vasco de FP 2010/2013?

R.– Estamos esperando el informe del Tribunal de Cuentas para ver los posibles problemas de interpretación que hayan podido tener algunas de las concertaciones o capítulos para no incurrir en los mismos errores. En cualquier caso, en cuanto arranquemos el primer trimestre de 2010 plantearemos las líneas básicas del Plan e iremos definiendo los aspectos económicos.

P.– ¿Por qué cree que se ha disparado este curso la cifra de alumnos de FP?

R.– La crisis es un factor importante: muchas personas que han caído en el desempleo piensan que en este período pueden mejorar sus competencias. Además, ha cundido la idea de que saldremos de la crisis cuanto mejor formados estemos para una profesión. Pero también hay que tener en cuenta que la FP se percibe ya como una formación potente y competitiva, y es que su inserción laboral tiene buenísimos resultados. En 2008 casi había una ocupación total.

P.– A pesar de ello, hay un hueco de puestos que las empresas demandan y que los estudiantes vascos no cubren. El tripartito se planteó incluso formar a extranjeros y traerlos a Euskadi. ¿Llevará a cabo ese plan?

R.– El programa *Ikasi eta Lan* no era tanto para personas de fuera del Estado sino de nuestra comunidad y de otras. Era un programa mixto de formación inicial y trabajo inmediato. Ese programa ha caído por todo el problema de la crisis, y a medio plazo no es viable ponerlo en marcha porque no estamos como para hacer una llamada internacional.

Osakidetza estudia sancionar a Margüello al concluir que incurrió en «incompatibilidad»

El expediente revela que su puesto en Cruces le limitaba para su actividad empresarial

MIKEL SEGOVIA / Bilbao

La vinculación del doctor José Carlos Margüello con empresas privadas con las que Osakidetza contrató durante la década pasada fue incompatible con sus obligaciones como funcionario del sistema público de salud. Es la conclusión a la que ha llegado el expediente informativo abierto contra el facultativo y dos de sus socios, médicos de Atención Primaria, a instancias de Sanidad y que ahora ha concluido. El informe se inició tras la investigación abierta por el Departamento para esclarecer las «graves irregularidades» detectadas por Sanidad durante la gestión del anterior consejero, Gabriel Inclán.

Las conclusiones del expediente contra el que fuera jefe de Calidad del Hospital de Cruces y sus socios, Eduardo Climent y Francisco Javier Zubiaga, médicos de Atención Primaria, ya han sido remitidas a la dirección general de Osakidetza. Según avanzó ayer el gerente del Hospital de Cruces, Gregorio Achutegui, el informe insta a Osakidetza a iniciar un proceso sancionador, aún por definir, contra el doctor Margüello al considerar que incurrió en incompatibilidad al compaginar sus obligaciones como responsable de Calidad con la actividad que desarrollaba en varias empresas con las que la sanidad pública contrató en los últimos años. El expediente no concluye que haya existido incompatibilidad en el caso de los otros dos facultativos.

La investigación dada a conocer por el Departamento de Sanidad el pasado 1 de julio anunció la apertura de estos expedientes a los tres facultativos para conocer «si habían eludido sus responsabilidades laborales», además de para conocer posibles incompatibilidades en el ejercicio de sus trabajos.

José Carlos Margüello, junto al ex consejero, Gabriel Inclán. / EL MUNDO

Según Achutegui, la investigación revela que su situación no estaba suficientemente regularizada y no contaba con las autorizaciones necesarias para compaginar ambas actividades. El juez instructor y el secretario que han llevado a cabo la instrucción del expediente han elevado ya las conclusiones a la Dirección de Osakidetza a quien corresponderá adoptar las posibles medidas sancionadoras contra el doctor Margüello. El doctor investigado se encuentra en la actualidad de baja.

Sanidad tiene ya muy avanzada la segunda fase de la investigación abierta a mediados de mayo y tras la cual destituyó a Margüello de su cargo. La segunda parte de la investigación revelará nuevas irregularidades, según fuentes conocedoras de la misma.

La semana pasada el Parlamento Vasco cumplió con otra de las recomendaciones hechas por el departamento y respaldada por el PP y el PSE para instar al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas a investigar la gestión de la sanidad pública durante los últimos diez años. Un informe que podría ser clave para el desarrollo de la comisión de investigación que constituirá el Parlamento Vasco este otoño.

La comisión llamará a declarar a los tres médicos investigados y al ex consejero de Sanidad, Gabriel Inclán, entre otros. Inclán rechazó el pasado 30 de julio en la Cámara de Vitoria que se hubieran registrado irregularidades «ni graves ni leves» durante su mandato y defendió la «honradez» de su equipo.

El Departamento que dirige el consejero Rafael Bengoa, así como el PSE y el PP no han descartado que una vez concluidas las diferentes vías de investigación remitan a los tribunales sus pesquisas por si pudieran derivarse responsabilidades legales. Sanidad ha reconocido que los perjuicios económicos para las arcas públicas podrían ser «millonarios» por el uso irregular de los fondos públicos en algunas contrataciones de servicios.

El departametno decidió en julio pasado rescindir los acuerdos suscritos en la era Inclán con la UTE Gestión de Servicios Siglo XXI-Clinica Indautxu y Rehabilidom, a la que se derivaban pacientes de las listas de espera, así como instar a las delegaciones territoriales a no aplicar el incremento de tarifas del 19% «no justificados» aprobados para la empresa Medical Dom para el presente ejercicio.

Cearsolo irá a la cárcel sin juicio al pactar la pena con el fiscal

El ex director financiero del Guggenheim será condenado a tres años y medio de prisión por el desfalco al museo

EDUARDO AZUMENDI
Vitoria

Roberto Cearsolo, el ex director de Administración y Finanzas del Museo Guggenheim, irá a la cárcel por el desfalco cometido en las cuentas de las sociedades Tenedora e Inmobiliaria de la pinacoteca entre 1998 y 2005. El abogado de Cearsolo ha pactado con la fiscalía y la acusación particular una pena de tres años y medio de prisión, con lo que no habrá juicio oral. La instrucción se desarrolló el año pasado, en el que se tomó declaración al imputado. Tras el acuerdo, sólo queda que el juez lo ratifique en una sentencia.

A pesar de que Cearsolo no tiene antecedentes penales, una pena tan abultada comporta el ingreso directo en la cárcel. Es probable que cuando cumpla un tercio de la condena (14 meses), se le pueda aplicar el tercer grado (el régimen de semilibertad que permite el contacto con el exterior) y progresar después hacia la libertad condicional.

La apropiación entre 1998 y 2005 de 557.000 euros de los fondos a las sociedades Tenedora (encargada de las compras de arte) e Inmobiliaria (gestiona la propiedad del edificio de Gehry) fue ratificado por el propio Cearsolo una vez que fueron descubiertas las irregularidades por la persona que le sustituyó cuando cogió una baja laboral y buscaba datos para el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP). El escrito pactado entre la fiscalía, la acusación particular y Cearsolo reconoce como hechos probados que el acusado se aprovechó de su condición de director financiero para obtener una clave de acceso y detraer dinero de las cuentas de las dos sociedades por medio de transferencias a través de Internet.

Además, emitió diversos cheques y talones, para lo cual imitó la firma de Juan Ignacio Vidarte, el director del Guggenheim, quien era la única persona autorizada para ello. Las cantidades por las que se efectuaban las transferencias y se emitían los cheques y talones eran de diverso importe, siendo las de mayor cuantía las dos transferencias realizadas en marzo y abril de 2005 (por valor de 72.000 euros y 38.000 euros respectivamente). Para que el desfalco no fuera descubierto, Roberto Cearsolo se encargó de falsificar los libros de cuentas de ambas sociedades y arrancó varias hojas.

Según el escrito de acusación aceptado por el imputado, las transferencias de dinero a la cuenta de Cearsolo y el uso fraudulento de cheques constituyen un delito continuado de apropiación y otro continuado de falsedad en documento mercantil. Por ambos, se solicita una pena de 21 meses de prisión, inhabilitación de sufragio y una multa de seis euros al día durante cinco meses y seis días. Cuando el ex director financiero del Guggenheim alteró la contabilidad en los libros de cuentas cometió otro delito continuado de falsedad de documento mercantil, por el que se pide otra pena de 21 meses de cárcel y una multa de seis euros al día durante nueve meses. En total, una condena de 42 meses de cárcel.

Como agravante se destaca el abuso de confianza y como atenuantes, la confesión del desfalco y la restitución de parte del dinero. De los 557.000 euros robados, Cearsolo ha repuesto 438.000, con lo que aún le queda de devolver 119.000. Las sociedades Tenedora e Inmobiliaria tratarán de recuperar esa cantidad por medio de un procedimiento civil.

Las apropiaciones del ex director financiero del Guggenheim se vieron favorecidas por la falta de control de las cuentas del museo. Desde 1998, los consejos de administración de las dos sociedades, participadas al 50% por el Gobierno vasco y la Diputación de Vizcaya, acordaron no realizar auditorías a propuesta del propio Cearsolo. Así, éste se quedó al mando de todo y con las manos libres para hacer lo que hizo.

El escándalo causó tal conmoción que el Parlamento creó una comisión de investigación para aclarar lo sucedido. Además del desfalco, esta comisión investigó las pérdidas millonarias por operaciones de cambio de divisas. Entre 2002 y 2005, las dos sociedades adquirieron dólares con vistas a un futuro inmediato en el que atender las compras de obras a artistas que facturan en esa moneda. Pero el euro no se despreció respecto al dólar, sino que ocurrió justo al contrario. Y al mando de esa operación de cambio de divisas se encontraban dos personas: Roberto Cearsolo y Juan Ignacio Vidarte.

Las conclusiones de la comisión, refrendadas por el pleno el pasado mes de diciembre, resultaron demoledoras para Vidarte, al que se citó como principal responsable de la opacidad, falta de transparencia y control en la gestión económica-financiera. Entre sus recomendaciones, el Parlamento solicitó que se aplicara a las sociedades Tenedora e Inmobiliaria los mismos mecanismos de control y de seguimiento económico-financiero que el Gobierno y las diputaciones ejercen sobre el resto de sociedades públicas.

A pesar del varapalo institucional a Vidarte, la Diputación de Vizcaya ha respaldado totalmente su gestión y no le atribuye ningún tipo de responsabilidad en el caso ni en la ruinosa compra de dólares, contra la opinión del Gobierno. El actual viceconsejero de Cultura, Antonio Rivera, fue el presidente de la comisión de investigación y el redactor del informe con las conclusiones y recomendaciones. Entre otras cosas, en aquel se apuntaba que el director del museo no realizó acciones de tutela y responsabilidad y que aceptó, a propuesta de Cearsolo, levantar el control de las auditorías anuales. "Desconoció por dejación el funcionamiento diario del departamento de Finanzas. Vidarte permitió que no existiera un control al hacerlo depender todo de Cearsolo".

El desfalco

▷ **Sin auditorías.** A partir de 1998 se dejan de hacer auditorías en las sociedades Tenedora e Inmobiliaria por iniciativa de Cearsolo, lo que le permite campar a sus anchas hasta 2005.

▷ **Cheques falsos.** Sin vigilancia, Cearsolo emprende una carrera desenfrenada de transferencias bancarias por Internet desde las cuentas de las sociedades a las suyas, para lo que se hace con una clave informática. Además, emite cheques y talones falsificando la firma de Juan Ignacio Vidarte. En total, se apropia de casi 557.000 euros.

▷ **Salta la alarma.** Una ruinosa operación de compra de divisas descubierta por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas dispara las alarmas. El Parlamento requiere una investigación a fondo. Cearsolo coge la baja laboral en abril del año pasado al constatar que va a ser descubierto y su sustituto temporal descubre el desfalco cuando buscaba datos para el tribunal.

▷ **Confesión.** Cearsolo confiesa y devuelve 438.000 euros. El Parlamento crea una comisión de investigación y carga contra Vidarte. La fiscalía, la acusación particular y el abogado de Cearsolo pactan la pena de cárcel.

Robó 557.000 euros falsificando cheques y con transferencias por Internet

Cearsolo confesó al descubrirse el fraude y ha devuelto 438.000 euros

Roberto Cearsolo (derecha), con su abogado, saliendo del juzgado. / L. A. G.

La nueva gestión que pidió el Parlamento no llega al Guggenheim

El museo sólo ha revisado alguno de sus controles tras el desfalco de Cearsolo

EDUARDO AZUMENDI
Vitoria

Nueve meses después de que el Parlamento reclamara un cambio en el modelo de gestión del Museo Guggenheim, tras descubrirse el desfalco del que fuera su director financiero, Roberto Cearsolo, y la ruinosa compra de dólares, todo sigue prácticamente igual en la pinacoteca. Algunos procedimientos de control sí que han cambiado para evitar situaciones como la falsificación de una firma o el uso de claves de una entidad bancaria sin permiso (lo que permitió a Cearsolo sustraer de las cuentas de las sociedades Tenedora e Inmobiliaria casi 557.000 euros), pero el modelo general de funcionamiento no ha variado.

El próximo ingreso en prisión de Cearsolo, quien ha pactado con la fiscalía y la acusación particular que representa al museo una pena de tres años y medio de cárcel, ha vuelto a poner el foco en el sistema de operación del museo. Los esfuerzos del Gobierno vasco, apoyados en él último informe de fiscalización del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) y en las recomendaciones de la comisión parlamentaria que investigó el desfalco y la fallida compra de divisas, por reconducir la gestión han pinchado en hueso. El Ejecutivo comparte al 50% con la Diputación de Vizcaya la participación en las sociedades Tenedora (dedicada a la compra de obras de arte) y la Inmobiliaria (gestiona el edificio), por lo que la oposición foral a los cambios ha imposibilitado hasta ahora que se muevan las cosas.

Entre otras recomendaciones, la comisión de investigación apuntó la de deshacer la paridad al 50%, lo que permitiría auditar las cuentas de la Tenedora de una manera más sencilla. Aunque todo el capital es público, el hecho de que ninguna institución posea más de la mitad del capital permite eludir con más facilidad las fiscalizaciones. Según la Diputación, si una de las dos instituciones dispusiera de una participación mayor que la otra podría imponer su criterio. Por otro lado, el último informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas sobre la operación de compra de divisas entre 2002 y 2005, que se saldó con unas pérdidas de seis millones de euros, revela la falta de control público y la imputación incorrecta de las pérdidas, que el director general del museo, Juan Ignacio Vidarte, y su equipo atribuyen a un aumento del precio de las obras de arte.

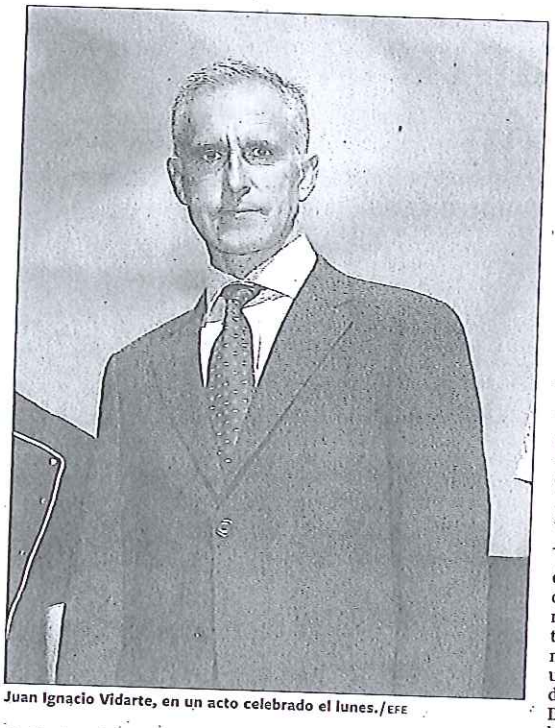

Juan Ignacio Vidarte, en un acto celebrado el lunes. / EFE

El viceconsejero de Cultura, Antonio Rivera, quien en su momento presidió la comisión parlamentaria de investigación, explicó ayer a EL PAÍS, que el Gobierno ha solicitado a la Diputación de Vizcaya un informe sobre el estado general de las cuentas de la sociedad Tenedora para comprobar dónde se encuentra exactamente "el agujero" de los seis millones de euros. El ente foral se ha opuesto a elaborar ese informe y, apoyándose en su posición paritaria en el consejo, bloquea la petición del otro socio. "Ese informe es necesario para que los socios tengamos conocimiento de las consecuencias prácticas de la pérdida de los seis millones".

Sin embargo, la Diputación se enroca en la interpretación de que la operación ruinosa de compra de dólares se debió a la mala suerte y no a una deficiente gestión por parte de Juan Ignacio Vidarte, al que defiende a ultranza. El siguiente episodio de este choque entre Gobierno y Diputación se vivirá el próximo lunes en el Parlamento, donde comparecerá la consejera de Cultura, Blanca Urgell. Allí explicará las medidas que ha ido adoptando su departamento para evitar que se repitan irregularidades en la gestión de la pinacoteca, y será en ese momento donde se visualicen las resistencias de la Diputación de Vizcaya.

La Diputación achaca las pérdidas a la mala suerte y no a una gestión deficiente